SP 431

Manizales, febrero 9 de de 2026

Doctor
JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Infraestructura
Gobernación de Caldas
Ciudad.

ASUNTO: VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En respuesta al correo electrónico, recibido de **CAROLINA DUQUE TOBON**, Ingeniera civil adscrita a la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Caldas, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso que se adelantara por Selección Abreviada de subasta inversa, cuyo objeto contractual es: **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y SEMIPESADA PARA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO MECANIZADO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS".** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados; por lo tanto, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

Por valor de: $ 10.920.667.191, incluido impuestos

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 2, Artículo 2.2.1.2.1.2.2 y subsiguientes del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Dado lo anterior, me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
9/2/2026	9/2/2026

Deseando éxitos en su gestión,

CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

***Proyectó**: José Fernando González Otalvaro - Analista Financiero*
***Revisó:** Sandra Milena Rodriguez Jaimes - Profesional Especializado*